



## Intentan desalojar el Hotel Bauen recuperado

---

LIBROS RD :: 14/12/2005

Legisladores de Buenos Aires "inventan" un patrón para una empresa sin patrón

El miércoles 6 de diciembre, a las 2 de la madrugada, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sancionó una ley con la que pretende desalojar a la cooperativa de trabajo del Hotel Bauen. Esta ley, que votaron 29 legisladores, "inventó" un patrón para una empresa sin patrón. El Hotel Bauen fue a la quiebra y la empresa dejó deudas millonarias, entre ellas, la compra del edificio de Callao 360. Los trabajadores decidieron ocupar el hotel para reclamar sus salarios adeudados.

Como la titularidad del inmueble estaba en debate (el que había lo había comprado solo había pagado 4 de los 12 millones del precio pactado y el que lo había vendido prometió devolver los 4 millones recibidos y no cumplió) el hotel estaba legalmente sin quien se hiciera cargo de las obligaciones. Los trabajadores decidieron entonces ponerlo a funcionar.

Comenzaron a trabajar sin más respaldo que su fuerza y convicción. Hoy ya suman 140 los hombres y mujeres que durante las 24 horas mantienen a pleno el funcionamiento del hotel, dando lugar a que se realicen allí reuniones, asambleas y actividades de organizaciones sociales, en forma totalmente solidaria.

Desconociendo todo este esfuerzo, la Legislatura decidió aprobar una ley que ignora lo que dice la justicia y pretende arrasar con el esfuerzo de los trabajadores. Cuando comenzaba la votación y ante la protesta de los trabajadores, los legisladores ordenaron el desalojo. Los echaron del recinto con palos y gases.

Ahora, los trabajadores exigen que el jefe de gobierno porteño vete esa ley. El veto es una medida que debe tomarse antes de que se cumplan 15 días de votada la ley. Si el jefe de gobierno no la anula, los trabajadores pueden ser desalojados. El próximo jueves 15, a las 14, los trabajadores del Hotel Bauen realizarán una marcha hacia la Jefatura de Gobierno para exigir que se anule esa ley. Pedimos que los acompañen, enviando ese día el siguiente texto por mail a quien debe tomar esa medida a la siguiente dirección:

[jtelerman@buenosaires.gov.ar](mailto:jtelerman@buenosaires.gov.ar)

Señor Jorge Telerman:

Hoy el destino del Hotel Bauen, recuperado por sus trabajadores, está en sus manos. Miles de personas en el mundo lo están mirando. Vete la ley que consagra la impunidad de los empresarios inescrupulosos y apoye a los 140 hombres y mujeres que todos los días están demostrando cómo construir trabajo digno en ese espacio que es modelo de eficiencia y solidaridad.

---

[https://www.lahaine.org/mundo.php/intentan\\_desalojar\\_el\\_hotel\\_bauen\\_recupe](https://www.lahaine.org/mundo.php/intentan_desalojar_el_hotel_bauen_recupe)